

**Fecha:** 02/12/2024

Exp. N° 700-003220/24-000

La Plata, en la fecha de la firma electrónica

VISTO

la presentación efectuada por el Departamento de Matemática, aprobada por el H. Consejo Directivo en su sesión de fecha 24 de mayo de 2024, y

ATENTO

al Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, al Estatuto Universitario, a la Ordenanza N° 179/86, a los acuerdos Paritarios locales y a la Res. N° 0048/17 de la Fac. de Cs. Exactas,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,**

**R E S U E L V E:**

1°.- **LLAMAR A CONCURSO** bajo la modalidad Abierto para la provisión de **TRES cargos (254-255-2006) de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE, Área: Avanzada** del Departamento de Matemática, en los términos del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, del Estatuto vigente, de la Ordenanza N° 179/86 de la Universidad Nacional de La Plata y de la Res. 0048/17 de la Facultad de Cs. Exactas.

2°.- **LA INSCRIPCIÓN** permanecerá abierta desde el **04-02-25 al 05-03-25 inclusive hasta las 23:59 horas.**

3°.- **A FIN DE EFECTIVIZAR LA INSCRIPCIÓN** los interesados deberán ingresar a <https://inscripcionconcursos.exactas.unlp.edu.ar/> a fin de cumplimentar con lo requerido en el Art. 4° de la Ordenanza N° 179/86, o bien consultar más información acerca del procedimiento de inscripción en [https://www.exactas.unlp.edu.ar/profesores\\_ordinarios](https://www.exactas.unlp.edu.ar/profesores_ordinarios) o por correo electrónico a la Dirección de Concursos de la Facultad de Cs. Exactas [concursos@exactas.unlp.edu.ar](mailto:concursos@exactas.unlp.edu.ar)

4°.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso está integrada de la siguiente manera:

TITULARES

Profesores:

Dr. Gerardo Rossini

Dra. Victoria Fasano

Dr. Federico Tournier

Graduado:

Lic. Valentín Andrada

Alumno:

Jonathan Yanes

SUPLENTE

Profesores:

Dra. Pía Mazzoleni

Dra. Belén Arouxet

Dr. Matías Menni

Graduado:

Lic. Marco Sánchez

Alumno:

Valentín Cielli

5°.- REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo y REMITASE copia al Departamento de Matemática. PASE a la Dirección de Concursos y REMITASE COMUNICACION a los miembros de la Comisión Asesora designada, al CEFCE y al Centro de Graduados.

Firmado electrónicamente por

Prof. Dr. Mauricio F. Erben

Decano

Prof. Dr. Leandro R. Andrini

Secretario de Asuntos Académicos

**Resolución Decanal Fac. de Ciencias Exactas N° 763 / 2024**

## Hoja de firmas